



ADENDA No. 1
POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA AL
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTIA Nº 32 -2015

La Contraloría General de Santiago de Cali en desarrollo del Proceso de Mínima Cuantía No. 32 -2015, actuando al servicio de los intereses generales y en aplicación a los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad y publicidad consignados en el artículo 209 de la Constitución Nacional, se permite expedir la presente adenda, previas las siguientes consideraciones:

1. Que mediante invitación pública se convocó la apertura del proceso de selección de mínima cuantía cuyo objeto es: **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ARCHIVOS RODANTES PARA LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI**
2. Que en consideración a que JAIME ACEVEDO CARRASCO no subsanó los requisitos habilitantes que se le requirieron según comunicación oficial No. 0500.08.01.15.310 de DICIEMBRE 15 DE 2015, se hace necesario modificar el cronograma para evaluar las otras propuestas, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	SITIO DE PUBLICACION
Verificación de requisitos habilitantes	Diciembre 18 de 2015	
Exhibición de los resultados de la verificación de requisitos habilitantes	Diciembre 21 de 2015	www.colombiacompra.gov.co y/o SECOP www.contraloriacali.gov.co
Plazo para subsanar requisitos habilitantes.	Diciembre 22 de 2015	Lugar: Ventanilla Única Contraloría General de Santiago de Cali CAM, Torre Alcaldía – Piso 7º
Revisión de documentos subsanables y evaluación de propuestas	Diciembre 23 de 2015	
Publicación del resultado de la evaluación , y plazo para realizar observaciones o y/o ADENDA	Diciembre 23 de 2015	www.colombiacompra.gov.co y/o SECOP www.contraloriacali.gov.co

Respuestas a las observaciones sobre la evaluación y comunicación de la aceptación de la oferta	Diciembre 24 de 2015	www.colombiacompra.gov.co y/o SECOPwww.contraloriacali.gov.co
---	----------------------	---

Dada en Santiago de Cali, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015).

Firmado Original
GILBERTO HERNAN ZAPATA BONILLA
CONTRALOR GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.

Claridad debida • Calidad de vida!

